

II

MADRID - ENERO: UN MES CRITICO

5. DE LA PRUEBA DE FUERZA A UNA TREGUA NEGOCIADA

En el análisis que a continuación ofrecemos han intervenido activamente seis EQUIPOS DE ESTUDIOS:

1. Un equipo formado por treinta mujeres y hombres jóvenes obreros de Standard, de Intelsa, de Casa, de Jhon Deere, de Marconi, de Kelvinator, de Siemens, de Amilco, de Isolux de Cymar y de Limicalor, constituidos en Equipo de Estudios del conflicto de la rama del Metal en Madrid.
2. un equipo formado por ocho empleados de la Banca de Madrid, de diferentes entidades y categorías profesionales que estudian su propio conflicto.
3. Un equipo de profesores, licenciados y maestros de la Enseñanza Privada de Madrid de E. G. B., de diferentes zonas y centros, que analizan el conflicto en este sector. Lo han formado ocho personas.
4. Un equipo de 16 empleados y obreros de la Telefónica de sus distintos departamentos y secciones en Madrid.
5. Un equipo de obreros de la construcción «zona norte».
6. Un equipo de redacción y coordinación de E. D. E., formado por quienes dentro de los servicios de tratamiento de información y análisis llevan la conflictividad laboral (tres personas), la conflictividad en la enseñanza (dos personas), la conflictividad en barrios (dos personas), y los análisis económicos (tres personas).

En total han realizado el análisis 80 personas que han coordinado sus esfuerzos de información y análisis a través de una metodología unificada.

El análisis se ha realizado durante el mes de febrero, es decir cuando ya el conflicto en Madrid y en su cinturón había entrado

en una fase de liquidación, aun cuando por otros lugares del país se producían paros generalizados. Para todos los equipos se hizo absolutamente necesario conocer los hechos de los que de una u otra forma se saben protagonistas. Es la hora del balance, de la puesta en común de las experiencias, del saber a qué atenerse. Por cada uno de los equipos se procede metódicamente a recoger información, completando la general que sobre los conflictos ha aparecido en la Prensa.

¿Cómo se han iniciado los conflictos, cómo se han formado las plataformas reivindicativas, quién las ha elaborado, quién propone y quién decide las acciones? Interesa conocer de una manera matizada, el comportamiento de grupos específicos de asalariados: de qué lado han estado los técnicos y los administrativos, hasta qué punto ha penetrado en estos grupos la conciencia de pertenecer a la clase obrera. Las asambleas, las reuniones, los encierros, las manifestaciones, los piquetes, han sido una constante en este conflicto generalizado; es importante saber cómo se han desarrollado y extraer, a ser posible, los elementos permanentes de los comportamientos en estas acciones de los trabajadores de base, de los dirigentes sindicales, de las comisiones y comités de negociación. Las fuerzas de orden público han estado presentes y han respondido de formas diversas a las acciones diversas, es necesario conocer el detalle de estas intervenciones y precisar los cambios que se han producido en relación con períodos anteriores en los que existían circunstancias políticas distintas. A lo largo de los conflictos se han entrecruzado las consignas, las tácticas y las estrategias de grupos políticos y sindicales, sus posturas y las posiciones que ocupan dentro de la línea electiva de los sindicatos oficiales han sido en ocasiones decisivas en el desarrollo del conflicto y en su terminación negociada, y sobre estas cuestiones existe una muy escasa información publicada.

El trabajo comprende, además de una breve entrada sobre los antecedentes del conflicto en los meses de noviembre y diciembre, un desarrollo cronológico general, una exposición de indicadores políticos, los análisis de conflictos concretos, y cerrándolo, un análisis de la Prensa diaria de Madrid ante los conflictos.

A. Antecedentes del conflicto

Aun cuándo el centro del conflicto se sitúa en las dos semanas de enero que van desde el lunes día 5 hasta el sábado día 17, y es en

estas dos semanas donde podemos encontrar los comportamientos conflictivos más característicos e importantes de los diferentes protagonistas, el conflicto tiene sus antecedentes inmediatos en los meses de noviembre y diciembre y se prolonga hasta los primeros días del mes de febrero. Para algunas de las empresas afectadas, la lucha ha tenido una duración real de cuatro meses, con breves treguas que separan períodos de gran agudeza.

A finales de 1975, un gran número de empresas tenían que enfrentarse con la renovación de los convenios, o con su revisión periódica en materia salarial para ajustar su montante con la subida del coste de la vida. En uno u otro caso, el problema se planteaba, estaba planteado, en unos términos bastante dramáticos: a lo largo de 1975 los precios se habían disparado y la recesión económica, la atonía, constituía, sin perspectivas de cambio, un fondo sombrío y amenazador para la mayor parte de las ramas productivas.

En el mes de noviembre, siendo ya el Príncipe Juan Carlos Jefe de Estado en funciones, el Gobierno se afirma en la política de congelación de salarios y marca los límites señalando que los aumentos de salarios de las contrataciones colectivas no pueden de ninguna manera sobrepasar el índice oficial del aumento del coste de vida, que, oficialmente, se estima en el 14 por 100.

Por otra parte, Madrid vive en directo; a partir del mes de noviembre, la tensión política provocada por la muerte de Franco y la sucesión en la persona de Juan Carlos. Las distintas alternativas de poder que se han venido preparando en los niveles políticos, tanto dentro del Régimen como en la oposición, se encuentran en la hora de la verdad. El inmovilismo, la reforma, la ruptura, materializadas en pactos, tácticas y estrategias de partidos y grupos políticos, van sin remedio a incidir en la conflictividad laboral, modificando su contenido y su significación a todos los niveles.

El primer punto de esta incidencia se produce en los llamamientos de los partidos y organizaciones obreras a la huelga general en Madrid los días 10, 11 y 12 de diciembre. En estos momentos, existía ya un cierto número de conflictos con motivo de la renovación de los convenios, y, por otro lado, transcurridos veinte días desde la sucesión, aparecían en el horizonte político los primeros síntomas de las limitaciones constitucionales al cambio: El día 3 se había realizado el nombramiento de Fernández Miranda como presidente de las Cortes, y todos los rumores coincidían en que Arias iba a ser confirmado como Presidente del Gobierno. La breve tregua política se rompe y la oposición se moviliza en torno a la amnistía y en contra de la congelación de los salarios.

En los llamamientos a la huelga se mezclan las consignas económicas —contra la congelación de los salarios, contra la carestía de vida— y las consignas políticas —amnistía, libertades públicas—, y en los análisis de las publicaciones de los partidos se destaca el carácter político de la movilización obrera y su significado de lucha por la ruptura democrática.

Los intentos de movilización de diciembre, tanto el de los días 10, 11 y 12 como el del día 16, en el campo laboral no pasan de ser un ensayo, que queda prácticamente interrumpido por las fiestas navideñas, dejando un saldo de sanciones que añadirán en el mes de enero una nueva motivación (la admisión de despedidos, el levantamiento de sanciones) a la conflictividad del mes.

Es importante consignar que, en el mes de diciembre, los trabajadores de las más importantes empresas, se reúnen en asambleas —a nivel de secciones y aun a nivel de factorías— donde se precisan los carnets de reivindicaciones, bien aceptando en algunos casos las propuestas de los representantes sindicales y aun, en algunos casos, elaborándolas en las mismas asambleas. El ambiente en estas asambleas se va haciendo cada vez más tenso, siendo fuertemente receptivas del momento político, aunque en general la base obrera se muestra partidaria de no rebasar el campo de las reivindicaciones económicas.

También, como antecedente, es importante recordar que en las elecciones sindicales de 1975 las Comisiones Obreras, y la mayor parte de las organizaciones sindicales obreras de la oposición (no C. N. T. ni izquierdistas ni socialistas), habían decidido participar y presentaron candidaturas democráticas, a excepción según parece de C. N. T. izquierdistas y socialistas, y que un número bastante importante de estas candidaturas fueron elegidas, hasta el punto de que constituyeron una base electoral firme al menos en la rama del metal para la segunda fase de las elecciones, en la que se tenían que elegir los componentes de las U. T. T. a nivel comarcal y de ramas. En los niveles provinciales la «penetración democrática» fue mucho menos evidente.

En el desarrollo de los conflictos durante el mes de enero va a ser muy importante el papel que van a jugar las U. T. T. comarcales del metal, la comisión asesora del convenio de la construcción, la comisión gestora de Banca y la comisión de los 50 de Artes Gráficas, así como los enlaces y vocales de los jurados de empresa de las factorías en conflicto. Las asambleas de trabajadores, los comités de huelga y coordinadores que van a surgir de las asambleas, son los elementos organizativos y organizados, al lado de los

anteriormente citados, sobre los que se va a mover el conflicto, y sus comportamientos son los indicadores más importantes para el análisis.

B. Desarrollo del conflicto durante el mes de enero

Durante los primeros días de enero, los conflictos que ya venían del mes anterior, seguían manteniendo la misma forma de paros parciales e intermitentes, de asambleas de trabajadores y largas conversaciones con los empresarios, alternadas con rupturas y endurecimientos esporádicos.

Sin embargo, el día 5 por la tarde surge el hecho nuevo que va a cambiar la conflictividad y que va a actuar de detonador de la cadena de conflictos que casi llegará a ser una huelga general en Madrid y en su zona industrial: este día se inicia un paro en el Metro de la capital y el día 6, el Metro se encuentra paralizado y no hay un solo habitante de la ciudad y de sus alrededores, que no se sienta, de una u otra forma, afectado por la acción de los trabajadores.

Los grupos políticos intentan en este día el lanzamiento de una movilización general, que, a juzgar por el tono de las octavillas y de los comunicados tendría el carácter de una verdadera prueba de fuerza con el Gobierno de la reforma.

En una octavilla distribuida este día 6 de enero y firmada por el Comité Provincial del Partido Comunista, la lucha de los trabajadores es «contra el Gobierno de la congelación de salarios y de la carestía de vida, de la represión y de las cárceles». «Frente al Gobierno de la continuidad —dicen— se alza la unidad de las fuerzas democráticas a la cabeza de la lucha de las masas», y hace un llamamiento para que «el pueblo de Madrid se encamine a una Gran Acción Democrática Nacional que, en las empresas y en la calle, derrote definitivamente los propósitos continuistas del Gobierno».

Por otra parte, la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática hacen un llamamiento a toda la población para que apoyen la acción de masas.

A nivel de convocatoria y de llamamiento, el guante está lanzado y todo parece indicar que en los días siguientes se va a desarrollar una prueba de fuerza entre la reforma y la ruptura.

A lo largo de esta segunda semana del mes de enero (del 5 al 11), los paros se generalizan en la rama del metal (a partir del día 7), de la construcción (a partir del día 9), se extienden y refuerzan en el

sector de la Banca, que ya se había iniciado en el mes de diciembre y en Correos el día 9. Por otra parte, a nivel «ciudadano», en los barrios, la actividad de manifestaciones y peticiones de amnistía se recrudecen. Las asociaciones de vecinos se muestran activas y presentes, y pueblos de los alrededores, tal como Getafe —que ya había conocido un paro total en el mes de diciembre— son escenario de concentraciones masivas, de manifestaciones, asambleas y de una paralización casi completa.

En esta misma semana se produce una reacción dura de las grandes y aun de las medianas empresas (sobre todo de la rama del metal), que responden a los paros parciales de los obreros, y a las asambleas celebradas en los locales de la empresa en horas de trabajo, con los cierres y desalojos de las factorías. La Prensa recoge la medida patronal de cierre en 13 empresas de la zona de Madrid, cierres que afectan en esta semana a unos 40.000 trabajadores.

Por otra parte, el Gobierno se enfrenta a esta situación con una serie de medidas: sobre el conflicto del Metro actúa abriendo sucesivamente líneas del Metro para las que utilizan el batallón de telecomunicación, cerrando los colegios para evitar atascos suplementarios en la circulación con los autobuses escolares, y no entorpeciendo las asambleas de los trabajadores para facilitar el acuerdo de vuelta al trabajo. A este respecto es interesante constatar que todo parece indicar el carácter «salvaje» de la huelga del Metro, no ya a nivel de los enlaces y representantes sindicales, sino también en relación con las organizaciones de clase clandestinas. La necesidad de «controlar» esta huelga, creemos que fue un elemento determinante de su pronta terminación. El día 10, es decir, dentro de la misma semana que estudiamos, el conflicto se termina sobre promesas de negociación de la empresa, pero sin que se hayan conseguido ninguna de las reivindicaciones de partida. En materia de orden público se observa un endurecimiento: por un lado en Madrid se termina el nuevo estilo «Fraga», y ya no se producen los aplausos de los manifestantes, sino las tradicionales carreras y las cargas; por otro, en la madrugada del día 10 la Policía detiene en su domicilio a 25 líderes obreros, entre ellos algunos vocales jurados de empresa y miembros de las U. T. T. de la rama del metal. Por último, en los organismos dependientes del Ministerio de Trabajo se tramitan con rapidez y favorablemente todas las peticiones de cierre solicitadas por las empresas que, como dijimos, fue la respuesta fulminante de los empresarios a los paros generalizados de los trabajadores.

En la tercera semana de enero (el día 12 al 18), la situación es de una gran tensión. Los cierres de las empresas en la rama del metal —la Prensa registra 18 empresas en esta situación de huelga patronal— han situado literalmente en la calle a cerca de 50.000 trabajadores, número suficientemente importante como para que su presencia en la calle, a las puertas de las fábricas, en las plazas y en las avenidas, y en sus diarias peregrinaciones en busca de una iglesia donde celebrar reuniones y asambleas, sea un elemento, en ocasiones determinante, para la extensión por zonas del conflicto y del clima de anormalidad que se mantiene durante estos días.

A estos 50.000 trabajadores afectados por el cierre patronal, hay que añadir los 75.000 obreros de la construcción en huelga, los 13.000 empleados de la Banca en paros totales o intermitentes pero continuados, los 20.000 obreros de la rama del metal de empresas medianas y pequeñas a las que se han extendido los conflictos, a los que se van uniendo trabajadores de otras empresas y ramas a lo largo de la semana. Entre estas incorporaciones de ramas merece destacarse «Artes Gráficas» ya que 6.000 trabajadores de este sector responde al llamamiento de «los 50».

Aumentando la gravedad de la situación, a la huelga de Correos se añaden, en el sector de servicios públicos, Teléfonos y la Renfe, lo que provoca la reacción del Gobierno que procede a la militarización de Correos como de la Renfe, medidas que cortarán radicalmente la extensión del conflicto en el servicio público.

Según las apreciaciones de *Cambio 16* fue el día 14 el punto máximo del conflicto, estimando en 319.000 los trabajadores afectados por el paro en ese día, de los cuales 180.000 son de la rama del metal, 100.000 de la construcción, 15.000 de Banca y Seguros, 20.000 de servicios públicos y 4.000 de otras ramas.

En esta tercera semana del mes de enero, en la que el conflicto generalizado de Madrid ha llegado a su punto máximo, la situación puede derivar o bien a una verdadera prueba de fuerza con el Gobierno, o bien iniciarse una desaceleración progresiva entrando el conflicto en una fase de negociación.

Según una información, aparecida en la revista ya citada, del día 28 de enero, el día 15 en una reunión, en la que participan «Comisiones Obreras, U. S. O. y U. G. T., más los independientes y otras organizaciones vinculadas a medios obreros, «prevalece el criterio de negociar por encima del de impulsar la lucha, pero —se informa— no llegó a cuajar la composición de un órgano unitario que abarcara a todas las organizaciones y dirigentes obreros allí

presentes». «No se trata de frenar ni de radicalizar las huelgas sino de encontrar una salida negociable.» En esta reunión, según la misma fuente se señalan tres condiciones para el acuerdo: «primero, que no hubiera sanciones ni despidos; segundo, que todos los detenidos fueran puestos en libertad y, tercero, que si Martín Villa pedía una tregua, que hablara con los comités de huelga».

Sin embargo, el acuerdo no debió ser tan firme y todo parece indicar que la reunión que ese mismo día se tuvo en la calle Silva (reunión distinta a la que se refiere la información de *Cambio 16*, la reunión de Silva *Cambio 16* la sitúa al día siguiente), y que en la nota de la Dirección General de Seguridad se califica de reunión del Comité de Huelga de Madrid, tuvo un carácter diferente y en ella se manifestaron opiniones mayoritarias más radicalizadas, aunque la intervención de la Policía interrumpió las deliberaciones antes de llegar a un acuerdo. De hecho, parece evidente que no se llegó a constituir un Comité de Huelga y que el día 17 se hace público un comunicado firmado por la Comisión Asesora del Convenio de la Construcción, la Asamblea Permanente de la U. T. T. del Metal, las U. T. T. de Getafe, de Torrejón, de Pinto, la Comisión Gestora de Banca y la Comisión de los 50 de Artes Gráficas, en el que se propone negociar por ramas, aunque advierten que no habrá negociaciones sin la previa reapertura de todas las factorías, sin la readmisión de los despedidos, el levantamiento de todas las sanciones y la libertad de todos los detenidos y encarcelados con motivo de las huelgas, de otro modo, afirman, no tendrán más remedio que incrementar las luchas. En este comunicado señalan como causa de las huelgas de Madrid el decreto de congelación de los salarios. Las respuestas empresariales y las detenciones han echado leña al fuego.

Por su parte, la Unión de Empresarios del Sindicato provincial del Metal aclara en un comunicado que las peticiones económicas obreras conculcan la actual legislación y que las sanciones aplicadas lo han sido dentro de las disposiciones vigentes para mantener el orden y la seguridad en el trabajo, al propio tiempo que señalan algunas consecuencias que acarrea la anormalidad laboral sobre sus empresas. En las otras ramas en conflicto los empresarios mantienen posturas similares apoyándose sobre todo en la legalidad vigente para no aceptar las reivindicaciones de sus trabajadores.

Por otra parte, también al final de esta semana, aparecen síntomas de las fuertes presiones del Gobierno para que se llegue a la negociación del conflicto y al acuerdo en todo el sector privado, ya que en el sector público las medidas para cortarlo, como ya hemos dicho, han sido mucho más radicales y menos negociadoras.

En este punto podemos, pues, resumir la situación de la siguiente forma:

- Una parte de las organizaciones obreras —las que podríamos denominar sindicales, tales como Comisiones Obreras y la U. S. O. (mucho menos clara aparece la posición de U. G. T. pese a la información de *Cambio 16*), y el P. C. E.— han decidido que el conflicto entre en una fase negociadora.
- Otra parte de las organizaciones obreras —las que se sitúan a la izquierda del P. C. E.— y grupos independientes minoritarios se muestran partidarios de ampliar la lucha y ensayar la huelga general en Madrid.
- Los empresarios en general muestran en este fin de semana una actitud dura y ofrecen fuertes resistencias a negociar fuera del marco económico que les ofrece la congelación de los salarios y en condiciones de anormalidad laboral. Tratan de negociar por empresas y no por ramas, previa la vuelta a la normalidad en cada una de ellas.
- El Gobierno intenta por todos los medios impedir la prueba de fuerza y creemos que ensaya presionar sobre empresas y trabajadores para que lleguen a un acuerdo.

En la cuarta semana (del 19 lunes al 24 sábado) la conflictividad tiende en Madrid a decrecer, pese a que la actitud de los trabajadores de las empresas que el lunes han abierto sus puertas no es precisamente negociadora: o bien no se incorporan a si lo hacen persiste inmediatamente la anormalidad, paros intermitentes, asambleas, bajos rendimientos, lo que provoca nuevos cierres de las empresas y en algunos casos desalojos.

En esta semana se incorpora al paro la enseñanza privada (E. G. B.), aunque, como hacemos constar más adelante hay propuestas dentro de la asamblea de enseñantes de posponer la huelga hasta el mes de febrero.

Durante la semana y en la rama del metal, la mayor parte de los jurados de empresa proponen la negociación por empresas, previa la promesa de que se van a levantar las sanciones y los despidos, y que una vez normalizada la situación se negociarán las reivindicaciones económicas. Entre los dirigentes obreros el problema es terminar la huelga, venciendo la oposición de los grupos militantes más radicalizados. En la construcción se vuelve a la normalidad el mismo día 19 después de haber conseguido un acuerdo en las negociaciones del convenio.

El día 20 estaba prevista y anunciada una gran manifestación por la amnistía y las libertades políticas en la Castellana frente a la Presidencia del Gobierno, manifestación que fue prohibida por el Gobierno. El despliegue de fuerzas de orden público verdaderamente impresionante impide que llegue a formarse la manifestación en el lugar previsto, y las personas----- algunos miles— que llegan al lugar de la cita son rápidamente disueltos sin que se produzca una manifestación verdadera. En lugares relativamente alejados sí se producen conatos de manifestaciones de grupos que no lograron penetrar los cordones policiacos de vigilancia.

En la última semana de enero el conflicto ha perdido ya su carácter generalizado y solamente quedan algunas empresas cerradas por actitudes aisladas muy duras de algunos empresarios.

C. Los indicadores generales del conflicto

Sin perjuicio de los análisis de los conflictos realizados por cada uno de los grupos y equipos, interesa destacar algunos de los indicadores generales que le son comunes.

En primer término es interesante transcribir los puntos más esenciales de los llamamientos de las organizaciones obreras a través de sus publicaciones.

LOS GRUPOS POLÍTICOS

- El día 10, la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, hacen un llamamiento para ampliar la lucha a partir del día 12. En este llamamiento se aclara el significado de la lucha en una serie de puntos en los que se mezclan las motivaciones económicas (tal como la lucha contra la congelación de salarios, o contra el paro), con otras directamente políticas (libertades democráticas, amnistía, libertades sindicales). No se menciona en este llamamiento ni la consigna de Gobierno Provisional, ni la apertura de un período constituyente, extremos estos característicos de la «ruptura» frente a la «reforma».
- El día 16, firmados por estas dos mismas organizaciones, se lanzan octavillas convocando al pueblo de Madrid a una manifestación masiva ante la Presidencia del Gobierno el día 20. El motivo es la petición de amnistía y libertades políticas.

- Por su parte, el Partido Comunista (Comité provincial de Madrid) hace llamamientos a los trabajadores madrileños y al pueblo de Madrid para que a partir del día 12 se realice una «movilización total» en cada sector, en cada lugar de trabajo: «la lucha —dicen— hay que extenderla hasta que no quede empresa, sector o barriada que no participe en la lucha». «Hay que paralizar Madrid y ocupar la calle», las consignas que pasan por delante y que se establecen en primer término son la amnistía, por un sindicato obrero, contra la carestía y la congelación, y termina su llamamiento con la consigna: «En pie por la democracia.»
- En los llamamientos para la ampliación de las luchas el día 12 también aparecen otras organizaciones políticas: El Movimiento Comunista de España, destaca en su llamamiento que la lucha es frente a la superexplotación capitalista, frente a la política antidemocrática del Gobierno y para alcanzar las libertades democráticas, el objetivo es alcanzar la huelga general. La Liga Comunista, llama directamente a la huelga general. Este objetivo es, en general, el señalado por el conjunto de las organizaciones; las propias «Juntas Falangistas Unificadas» lanzan octavillas en las que se declaran favorables a la huelga, contra los sindicatos oficiales, contra la congelación de salarios y piden amnistía y libertades políticas.
- El día 16, mediante llamamientos firmados conjuntamente por la Junta Democrática y la Plataforma, la O. R. T., Reconstrucción Socialista y la U. S. O., se convoca al pueblo de Madrid a manifestarse el 20, por la libertad de los presos y la vuelta de los exiliados, los derechos y libertades políticas y sindicales, las autonomías regionales y la ruptura democrática.

Como vemos, en 'este conjunto de llamamientos se articulan dos acciones sobre el objetivo común de la democracia y la amnistía: la huelga general en Madrid, y la movilización del pueblo que culminaría en una manifestación masiva el día 20.

Resulta especialmente interesante para comprender el alcance que se pretende dar a estas acciones y su coordinación por parte al menos de algunos de los componentes de la oposición, el contenido del *Mundo Obrero* del día 14 de enero: Sobre las luchas obreras en Madrid destaca que la amnistía y la democracia es un proceso creciente que irá multiplicando la lucha con vertiginosa rapidez. Es claro —afirma— que la lucha de las masas por la democracia, se entremezcla frecuentemente con la lucha por la mejora de las condi-

ciones de vida, contra la carestía, contra la congelación salarial, pero la crisis económica hace que converjan. No hay solución a la crisis, si no hay un Gobierno Provisional Democrático. Se señala la gran madurez de las masas, que realizan un movimiento pacífico, sin violencia ni caos, que aplauden a las fuerzas de orden público y al Ejército, que son capaces de proponer ya el abrir una nueva fase de discusión con los empresarios, sobre la base de la apertura de las fábricas cerradas por decisión empresarial, de la no represión y de una negociación por ramas. Son de destacar en la lucha —afirma— la fusión entre la lucha obrera, la lucha de masas y la alternativa democrática.

Por otra parte en este número se transcribe la declaración política del Partido Comunista, en la que aparecen aspectos muy significativos:

- no hay espíritu de revancha;
- en el Gobierno hay gente de talante abierto;
- la ruptura democrática —que puede hacerse por decreto— no afecta ni a las Fuerzas Armadas, ni a los funcionarios ni al sistema social imperante, termina simplemente con el monopolio político del Movimiento, que puede continuar como partido político en competencia con los demás;
- la ruptura sólo puede hacerse mediante un Gobierno de reconciliación nacional;
- la crisis económica sólo puede resolverse con un cambio político, ya que hoy la clase obrera tiene que recurrir a la huelga, pero con otro sistema político no rehuiría su responsabilidad, y estaría dispuesta a contribuir a una solución. El Gobierno provisional democrático es una condición indispensable.

A mitad de semana, es decir, a partir del día 14, empiezan a aparecer octavillas y comunicados de algunas organizaciones en las que se hace constancia de frenos «políticos» a la huelga: El P. O. R. E. el día 14 en un panfleto firmado por su Comité Provincial de Madrid denuncia la política de contención «del stalinismo» y en concreto el pacto del P. C. E. y la patronal en C. A. S. A., afirmándose la necesidad de llegar a la huelga general y proclamando la formación de Comités de huelgas nombrados en las asambleas.

La U. G. T., hace el día 15 un llamamiento a la huelga general. El Partido Comunista Español (Reconstituido) proclama que no hay que aceptar las ilusiones y que es necesario proseguir la lucha

no aceptando los cauces legales, denunciando al «revisionismo». La Liga Comunista, aunque con retraso, también denuncia «que algunos parecen dispuestos a disminuir la lucha para negociar» y que es preciso ir a la huelga general. La O. R. T., en el número de *En Lucha* del día 17 de enero, hace una crítica del acuerdo al que, según dice, han llegado la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia, de suprimir en sus llamamientos conjuntos toda condena explícita de la monarquía de Juan Carlos, y de no propugnar la formación de un Gobierno Provisional y no impulsar la movilización de masas.

Estos indicadores tomados de los llamamientos de los grupos políticos, confirman lo que ya dejamos expuesto en la cronología: A un ensayo de huelga general y movilización de masas en Madrid que se desarrolla entre los días 6 al 12 de enero, en el que parecen estar de acuerdo la totalidad de las fuerzas políticas obreras, se pasa en la segunda mitad de la tercera semana de enero (entre el día 14 y 16) a una etapa de negociación y terminación de los conflictos por parte de los grupos mayoritarios y sindicales, frente a las posiciones de grupos minoritarios radicales que pretenden lanzar la huelga general y denuncian la actitud «liquidadora».

Esto nos lleva a tratar de fijar por ramas las organizaciones donde se concretan la actitud negociadora, que es la que se impone, sin que llegue a realizarse el Comité de Huelga General en el que según parece se pretendía organizar el lanzamiento y extensión definitiva del conflicto.

En la rama del metal encontramos los jurados de algunas de las grandes empresas, y las U. T. T. comarcales. En la Construcción es la Comisión Asesora del Convenio, en la Banca la Comisión Gestora, en Artes Gráficas la Comisión de los 50, en la Enseñanza privada la Comisión Gestora ampliada con los representantes sindicales, cada una de estas organizaciones será analizadas por los equipos de conflicto.

